

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, Marzo 12 de 2012

Señores socios:

VILLAVERANO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

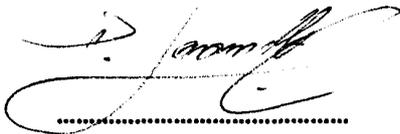
De mis consideraciones.

Yo, Daniel Andres Jaramillo C. en uso de mis deberes y atribuciones y de acuerdo a la ley de compañías presento el informe de comisario.

Debo manifestar que se realizo constantes revisiones al proceso administrativo y económico llevado a efecto por la gerencia y departamento contable, debo indicar que en todo momento existió apertura cuando se requirió realizar los controles, así mismo se proporciono toda la información contable cuando fue requerido y a la brevedad posible debo indicar que todo lo actuado durante el periodo económico 2011, estuvo de acuerdo a las normas vigentes y al reglamento interno, asi mismo en cuanto al área contable su actuación estuvo enmarcado en normas y técnicas contables vigentes, no existiendo en ningún momento actos ilegales que lesionen los interés de la compañía, por lo expuesto presento mi INFORME FAVORABLE A LA GESTION REALIZADA DURANTE EL AÑO 2011.

Es todo cuanto puedo manifestar, quiero hacerles llegar mi agradecimiento por la confianza que depositaron en mi persona.

Atentamente.



Sr. Andres Jaramillo C.

COMISARIO

VILLAVERANO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.